

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **2400**      *LOSADA VINOS DE FINCA, S.A.*

El Consejo de Administración de LOSADA VINOS DE FINCA, S.A., con fecha 9 de abril de 2019, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, sito Ctra. A Villafranca LE-713, km 12, Cacabelos (León), el día 8 de junio de 2019, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el día 9 de junio de 2019, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para adoptar los acuerdos, sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2018, así como de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.- Informe sobre la marcha de la Sociedad y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.- Ampliación del número de consejeros y, en su caso, modificación del artículo 20 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Reelección y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Delegación de facultades para el desarrollo, la elevación a público e inscripción de los acuerdos anteriores.

Sexto.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, de acuerdo con el artículo 197 y 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital cualquier accionista podrá solicitar del órgano de administración, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta. Asimismo, los accionistas tienen el derecho a examinar y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

De conformidad con el artículo 172 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital los accionistas que representen, al menos el 5% del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General de Accionistas incluyendo uno o más puntos del Orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los 5 días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Se prevé que la celebración de la Junta General tendrá lugar en primera convocatoria.

Cacabelos, 25 de abril de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Javier Rodríguez López.

ID: A190023979-1